



H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TAMAZULA

OFICIO N°: OPM/045/2025  
ASUNTO: INVITACION A LICITACION  
HAYTO-TAM-R33-016/2025

ARQ. JASSIR ARTURO AISPURO ROCHA  
C. SAN ELEAZAR 3116  
FRACC. LOS ANGELES  
CULIACAN, SINALOA  
C.P.80014

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. **HAYTO-TAM-R33-016/2025**, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LA QUEBRADA DE LOS SANCHEZ.**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **02 DE ABRIL DEL 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **24 de MARZO de 2025** en punto de las **10:00 hrs.**, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el **11 de MARZO de 2025**, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las **10:00 hrs.**

Se otorgará un **anticipo del 30% (treinta por ciento)** de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el **14 de MARZO de 2025.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.



FISM

TAMAZULA DGO.  
2022-2025

Domicilio Conocido S/N, Tamazula, Durango.  
tamazula@durango.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, a pagar en efectivo en el **Departamento de Obras Públicas del municipio de Tamazula, Dgo.**

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.**

**ATENTAMENTE**

**TAMAZULA DE VICTORIA, DGO. 05 DE MARZO DE 2025**



AYUNTAMIENTO DE  
**TAMAZULA**  
2022-2025

**ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

**OPERADO**



**FISM**  
TAMAZULA DGO.  
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TAMAZULA

OFICIO N°: OPM/044/2025  
ASUNTO: INVITACION A LICITACION  
HAYTO-TAM-R33-016/2025

CONSTRUCTORA MAREDashe S.A. DE C.V.  
CALLE SIN NOMBRE Y SIN NUMERO  
LOC. EL CASTILLO P2  
TAMAZULA, DURANGO. C.P.34580  
TEL. 6672-22-03-48  
ING. MARIO ISMAEL LEON AGUILAR  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. **HAYTO-TAM-R33-016/2025**, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LA QUEBRADA DE LOS SANCHEZ.**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **02 DE ABRIL DEL 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **24 de MARZO de 2025** en punto de las **10:00 hrs.**, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el **11 de MARZO de 2025**, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las **10:00 hrs.**

Se otorgará un **anticipo del 30% (treinta por ciento)** de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el **14 de MARZO de 2025.**



FISM

TAMAZULA DGO.  
2022-2025

Domicilio Conocido S/N, Tamazula, Durango.  
tamazula@durango.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TAMAZULA

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a pagar en efectivo en el Departamento de Obras Públicas del municipio de Tamazula, Dgo.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
TAMAZULA, DGO. 05 DE MARZO DE 2025



AYUNTAMIENTO DE  
TAMAZULA  
2022-2025

ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OPERADO



FISM

TAMAZULA DGO.  
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TAMAZULA

OFICIO N°: OPM/043/2025  
ASUNTO: INVITACION A LICITACION  
HAYTO-TAM-R33-016/2025

C. ROSENDA HERAS RIVAS  
CALLE DIVISION DEL NORTE S/N  
DOMICILIO CONOCIDO  
COL. CENTRO, TAMAZULA DE VICTORIA  
TAMAZULA, DURANGO  
C.P.34580

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. **HAYTO-TAM-R33-016/2025**, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LA QUEBRADA DE LOS SANCHEZ.**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **02 DE ABRIL DEL 2025.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **24 de MARZO de 2025** en punto de las **10:00 hrs.**, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el **11 de MARZO de 2025**, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las **10:00 hrs.**

Se otorgará un **anticipo del 30% (treinta por ciento)** de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el **14 de MARZO de 2025.**

OPERADO



FISM

TAMAZULA DGO.  
2022-2025

Domicilio Conocido S/N, Tamazula, Durango.  
tamazula@durango.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a pagar en efectivo en el Departamento de Obras Públicas del municipio de Tamazula, Dgo.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.

ATENTAMENTE

TAMAZULA DE VICTORIA, DGO. 05 DE MARZO DE 2025

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



AYUNTAMIENTO DE

ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES

2022-2025

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OPERADO



FISM

TAMAZULA DGO.  
2022-2025